

Guatemala, 07 de noviembre de 2019

Sr.

Luis Gerardo Barrientos Yac
Encargado A.I. Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena
Presente

Reciban un cordial saludo de la Unidad de Presupuesto de la Defensoría de la Mujer Indígena, deseándole éxitos y bienestar en sus actividades diarias.

Por este medio se le hace entrega la información pública de oficio correspondiente al mes de octubre de 2019, de conformidad con las siguientes citas legales:

Decreto 57-2008	Artículo 10	numeral 7 y 8	(07 hojas)
Decreto 57-2008	Artículo 11	numeral 1	(01 hoja)
Decreto 101-97	Artículo 17 Bis		(01 hoja)
Decreto 25-2018	Artículo 74		(01 hoja)

Agradeciendo de antemano su atención, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos de usted,

Atentamente

Luis Gerardo Barrientos Yac
Luis Gerardo Barrientos Yac
Encargado A.I. Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

7/11/2019 16:22 H.M.

Elaboró:

Armando Quib Chub
Armando Quib Chub
Encargado de Presupuestos
Defensoría de la Mujer Indígena

Vo.Bo.

Rosa Vilma Tuy Toco
Licenciada Rosa Vilma Tuy Toco
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena

C.c. Archivo.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 07/11/2019
 HORA 11:14:05
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 239
 DEL MES OCTUBRE AL MES DE OCTUBRE

EJERCICIO: 2019

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PRESUPUESTO FINANCIERO					
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad : 11130016-239-00 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA																
60					DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA											
					001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN											
					1 Dirección y Coordinación	0	DOCUMENTO	36.00	36.00	0.00	0.00	0.00	10,770,528.00	10,903,631.00	796,525.98	7.31
					3 Dirección y Coordinación	0	DOCUMENTO	36.00	36.00	0.00	0.00	0.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:											
					002 000 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA											
					1 Mujeres indígenas con servicios de atención integral	0	PERSONA	13,389.00	13,842.00	0.00	0.00	0.00	8,229,472.00	7,989,134.00	680,135.95	7.53
					4 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	0	PERSONA	3,726.00	3,726.00	0.00	0.00	0.00				
					5 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	0	PERSONA	2,754.00	2,754.00	0.00	0.00	0.00				
					6 Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	0	PERSONA	1,544.00	1,544.00	0.00	0.00	0.00				
					8 Personas informadas y capacitadas en Derechos Humanos para la prevención de la violencia contra las Mujeres Indígenas	0	PERSONA	5,365.00	5,818.00	0.00	0.00	0.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:											
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				27,756.00	0.00	0.00	0.00	19,000,000.00	18,872,765.00	1,296,651.93	7.40
					Tota 60 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA											
					Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:				27,756.00	0.00	0.00	0.00	18,872,765.00	18,872,765.00		

